



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
**CIENCIAS
AGRARIAS**

1983/2023
40 Años
DE DEMOCRACIA

RESOLUCIÓN DIGITAL

CHACRAS DE CORIA, 13 de febrero de 2023.

VISTO:

El Expediente Electrónico E-CUY: 0029788/2022, en el cual se tramita la aprobación de la Concurrencia de Docencia de los estudiantes, Constanza CICCARELLI, Antonella Belén POLLICINO y Juan Ignacio DE LA CRUZ en la Cátedra de Zootecnia y Granja del Departamento de Producción Agropecuaria de esta Casa de Estudios, a partir del 17 de agosto y hasta el 17 de diciembre de 2022, y

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en la Ordenanza N° 633/2021-C.D., los estudiantes CICCARELLI, POLLICINO y DE LA CRUZ presentaron el informe final para su consideración.

Que una de las directoras de la Concurrencia, Ing. Agr. Paola Mariana SAVIETTO, le otorga la calificación de Excelente.

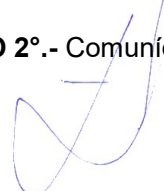
Que, por lo tanto, corresponde protocolizar mediante resolución la aprobación de la mencionada concurrencia.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar con la calificación de “Excelente” la Concurrencia de Docencia realizada por los estudiantes, Constanza CICCARELLI (DNI N° 40.003.607 – Legajo N° 1007184), Antonella Belén POLLICINO (DNI N° 41.869.221 – Legajo N° 1007338) y Juan Ignacio DE LA CRUZ (DNI N° 39.235.857 – Legajo N° 1007027), a partir del 17 de agosto y hasta el 17 de diciembre de 2022, en la Cátedra de Zootecnia y Granja del Departamento de Producción Agropecuaria de esta Facultad, desarrollando el tema “Desarrollo de capacidades docentes en el contexto del espacio curricular Introducción a la Zootecnia año 2022”, bajo la dirección de los Ings. Agrs. Fabio Marcos TACCHINI, Paola Mariana SAVIETTO, María Verónica BERNASCONI y Dante Raúl CRISMAN, y la Codirección de la Dra. Liliana Inés ALLEGRETTI y el Ing. Agr. Gerónimo Adrián IGLESIAS, ajustando su cometido a la Ordenanza N° 633/2021-C.D.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.


Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO


Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 12/2023 _ _ _ _
LJC.